

OBRAS DE MADRID. GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 e
Informe de gestión del ejercicio 2020

Incluye informe de auditoría de cuentas anuales



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0889425802649652113495**

FIRMADO por: ALEJO JOAQUÍN MIRANDA DE LARRA ARNAIZ (NIF: 50878001T)
FIRMADO por: LUCIA EMILIA MOLARES PEREZ (NIF: 36070250V)
FIRMADO por: MARIANO GONZÁLEZ SÁEZ (NIF: 50821954G)
FIRMADO por: JOSE MARIA GARCIA GOMEZ (NIF: 50850528N)
FIRMADO por: JUAN JOSE DE GRACIA GONZALO (NIF: 05263177H)
FIRMADO por: PALOMA MARTÍN MARTÍN (NIF: 05281690Q)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

OBRAS DE MADRID. GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
 31 de diciembre de 2020

El movimiento de las provisiones en 2020 es como sigue:

	Euros				Total
	Corriente		No Corriente		
	Provisiones para otras operaciones comerciales	Provisión para otras responsabilidades	Provisión para otras responsabilidades	Provisión para impuestos	
Saldo inicial	20.870.184	2.416.643	4.806.523	6.074	28.099.424
Dotaciones	49.374	6.344.446	58.393	-	6.452.213
(Aplicaciones por pagos)	-	-	-	(6.074)	(6.074)
Excesos de provisiones	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-
Total	20.919.558	8.761.089	4.864.916	-	34.545.563

El movimiento de las provisiones en 2019 es como sigue:

	Euros				Total
	Corriente		No Corriente		
	Provisiones para otras operaciones comerciales	Provisión para otras responsabilidades	Provisión para otras responsabilidades	Provisión para impuestos	
Saldo inicial	20.959.104	2.830.535	4.749.721	5.921	28.545.281
Dotaciones	-	142.020	56.801	6.074	204.895
(Aplicaciones por pagos)	-	(555.912)	-	(5.011)	(560.923)
Excesos de provisiones	(88.920)	-	-	(910)	(89.831)
Trasposos	-	-	-	-	-
Total	20.870.184	2.416.643	4.806.523	6.074	28.099.424

a) *Provisiones para otras operaciones comerciales corrientes*

La provisión para otras operaciones comerciales se corresponde fundamentalmente con costes pendientes de incurrir para la terminación de promociones, correspondientes a parcelas vendidas y cuyo ingreso ya fue reconocido (ver Nota 10).

El movimiento de la provisión durante el ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros			
	Saldo al 01 de enero de 2020	Dotaciones	(Excesos)	Trasposos
Total	20.870.184	49.374	-	-
				Saldo al 31 de diciembre de 2020
				20.919.558

	Euros			
	Saldo al 01 de enero de 2019	Dotaciones	(Excesos)	Trasposos
Total	20.959.104	-	(88.920)	-
				Saldo al 31 de diciembre de 2019
				20.870.184

El movimiento de la dotación para operaciones comerciales ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Deterioro de mercaderías, materias primas y otros".

En el ejercicio 2014, Nuevo Arpegio, S.A. registró la venta de una parcela situada en MECO. Asociada a dicha venta existían trabajos pendientes de incurrir por importe de 7.950 miles de euros que igualmente fueron provisionados, dichos importes de provisiones se actualizaron ascendiendo en el ejercicio 2016 y 2015 a 9.099 miles de euros. La realización de dichos trabajos, y por tanto la venta, se encontraba condicionada por la modificación del planeamiento urbanístico del ámbito donde se ubica la promoción MECO SUS AE.1. Los Administradores de Nuevo Arpegio, S.A. estimaron que tal modificación se aprobaría definitivamente durante el ejercicio 2016 situación que se ha confirmado a finales de dicho año mediante la publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid el 1 de Diciembre 2016 de la Orden 3127/2016, de 24 noviembre, del Consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, que recoge la Aprobación Definitiva de la

OBRAS DE MADRID. GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
 31 de diciembre de 2020

16.2. Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal

Debido al hecho de que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades y la elaboración de estas Cuentas Anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

	Euros	
	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	(6.050.088)	3.483.234
Diferencias permanentes		
Provisión por deterioro de créditos incobrables por servicios de intermediación a la Comunidad de Madrid (nota 18.2)	84.236	215.799
Provisión para otras responsabilidades (no corrientes) (nota 15)	6.416.361	1.328.009
Excesos de provisión para riesgos y gastos (nota 15)	(1.236.657)	(110.516)
Reversión de deterioros	-	-
Deterioros no deducibles	482.614	91.087
Otras reversiones de provisiones	-	-
Otros gastos no deducibles	1.413	59
	5.747.968	1.524.438
Diferencias temporarias:		
Reversión limitación deducibilidad amortización	(125.461)	(125.461)
Reversión deterioro inv. inmobiliarias	-	-
	(125.461)	(125.461)
Base imponible fiscal	(427.581)	4.882.212
Compensación BINs	-	(3.417.548)
Base imponible fiscal	(427.581)	1.464.663
Cuota íntegra (25%)	-	366.166
Deducciones y bonificaciones fiscales	-	(149.078)
Cuota líquida	-	217.088

Las diferencias permanentes del ejercicio 2020 y 2019 corresponden a las variaciones de provisiones por deterioros de las cuentas a cobrar con la Comunidad de Madrid por la retribución de los diferentes encargos recibidos, la variación de diversas provisiones por responsabilidades y la variación de deterioros no deducibles, por aplicación de lo dispuesto en los arts. 13, 14 y 15 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (en adelante, LIS). Hay que destacar la inclusión en 2020 de un ajuste positivo por importe de 6.058.206 euros correspondiente a una provisión no deducible para cubrir el riesgo de una demanda interpuesta contra la Sociedad, y la de un ajuste negativo por importe de (1.185.988) euros, que corresponde a la reversión de la provisión dotada en 2019 para cubrir la contingencia de una probable resolución judicial desfavorable en relación a una demanda interpuesta por los empleados contra la Sociedad.

Asimismo, se incluye un ajuste positivo correspondiente a sanciones no deducibles.

Las diferencias temporarias de 2020 y 2019 corresponden a la reversión de la limitación a la amortización contable del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias correspondientes a los periodos impositivos iniciados en 2013 y 2014, diferencia temporal que presenta un plazo de revisión de 10 años, comenzado en 2015. El importe revertido asciende a (125.461) euros.

De acuerdo con los ajustes anteriores, la base imponible del Impuesto sobre Sociedades asciende a (427.581) euros.



OBRAS DE MADRID. GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2020

De acuerdo con lo anterior, y dado que la base imponible es negativa, la cuota del ejercicio es de 0 euros.

El detalle de las deducciones practicadas en la cuota del ejercicio y de las pendientes de aplicación es el siguiente:

Ejercicio	Deducción pendiente al inicio	Aplicado	Descripción	Últ. año	Deducción pendiente para ejercicios futuros	% Limite
2005	2.733.942	-	Diferimiento (Título VI LIS)	2020	2.733.942	25
2006	1.351.318	-	Diferimiento (Título VI LIS)	2021	1.351.318	25
2007	154.721	-	Diferimiento (Título VI LIS)	2022	154.721	25
2008	955,42	-	Diferimiento (Título VI LIS)	2023	955,42	25
2009	885,07	-	Diferimiento (Título VI LIS)	2024	885,07	25
2010	455.000	-	Donativos y mecenazgo	2020	455.000	10
2010	121,59	-	Diferimiento (Título VI LIS)	2025	121,59	25
2011	410.142	-	Donativos y mecenazgo	2021	410.142	10
2015	210.000	-	Donativos y mecenazgo	2025	210.000	10
2020	6.273	-	Reversión medidas (DT 37.1) Amortización	2035	6.273	100
TOTALES	5.323.358	-			5.323.358	

Al ser la cuota de 0 euros, no se aplican deducciones. Al no existir retenciones ni pagos a cuenta efectuados en el ejercicio, el resultado de la liquidación es de 0 euros.

16.3. Desglose del gasto/ingreso por impuestos sobre beneficios del ejercicio

El desglose del ingreso o (gasto) por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Impuesto corriente	-	248.453
Impuesto diferido	-	-31.365
Total ingreso/gasto por impuesto	-	217.088

16.4. Activos por impuesto diferido

A 31 de diciembre de 2020, el importe acumulado de las diferencias temporarias no registradas como activos por impuestos diferidos correspondientes a limitaciones a la deducibilidad del gasto por amortización ascienden a un importe acumulado de 501.844 euros (627.305 euros en 2019). Esto supondría un crédito fiscal de 125.462 euros (156.827 euros en 2019).

OBRAS DE MADRID. GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
 31 de diciembre de 2020

Categorías	2020	2019
Alta dirección	2	2
Titulados superiores	44	46
Titulados medios	7	10
Administrativos	30	31
Otros	2	4
	85	93

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2020 y 2019, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	Euros			
	2020		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta dirección	1	1	1	1
Titulados superiores	15	28	15	28
Titulados medios	6	0	8	1
Administrativos	8	22	8	23
Otros	2	-	2	-
Total	32	51	34	53

Asimismo, el Consejo de Administración está compuesto por un total de 7 personas (5 hombres y 2 mujeres) al término del ejercicio 2020 y 2019.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad tiene empleada a una administrativa con un grado de discapacidad mayor o igual al 65%, y a una Titulado Superior, con un grado de discapacidad superior al 33 % e inferior al 65%.

17.3 Otros gastos de explotación

El saldo de esta cuenta "Otros gastos de explotación" de los ejercicios 2020 y 2019 presenta la siguiente composición:

Otros Gastos de Explotación	Euros	
	2020	2019
Arrendamientos y cánones	435.980	440.205
Reparaciones y conservación	184.545	223.580
Servicios de profesionales independientes	149.209	145.523
Primas de seguros	95.680	144.256
Servicios bancarios y similares	2.901	2.605
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	501	45.347
Suministros	67.729	76.948
Otros servicios	195.973	246.806
Tributos	1.100.325	911.167
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	6.983.211	1.634.895
Otros gastos de gestión corriente	154.563	109.784
	9.370.617	3.981.116

Grant Thornton S.L.P., empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad, ha facturado honorarios por servicios profesionales de auditoría por importe de 16.800 euros en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019. Los citados importes incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante 2020 y 2019, con independencia del momento de su facturación.

OBRAS DE MADRID. GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2020

18. Operaciones y saldos con partes vinculadas

Durante el ejercicio se han realizado operaciones con las siguientes partes vinculadas:

Entidad	Tipo de vinculación
Comunidad Autónoma de Madrid a través de:	Entidad dominante
Consejería Políticas Sociales y Familia	
Consejería de Sanidad	
Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras	
Consejería de Hacienda y Función Pública	
Consejería Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad	
Consejería de Educación y Juventud	
Vicepresidencia, Consejería Presidencia y Portavocía del Gobierno	
Consejería de Cultura y Turismo	
Madrid, Cultura y Turismo, S.A.U.	Otras partes vinculadas
Varios Consorcios Urbanísticos	Otras partes vinculadas

18.1 Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

• **Ejercicio 2020**

	Euros					Total
	Sociedad dominante	Sociedades asociadas	Administradores	Otro Personal clave de la Dirección de la Sociedad	Otras partes vinculadas	
Ingresos por arrendamiento	7.316.022	-	-	-	32.440	7.348.462
Prestación de servicios	-	-	-	-	570.000	570.000
Ingresos accesorios	84.236	-	-	-	-	84.236
Ingresos por servicios diversos	77.695	-	-	-	191	77.886
Total	7.477.953	-	-	-	602.631	8.080.584
Gastos financieros	340.341	-	-	-	-	340.341
Retribuciones (gastos de personal)	-	-	99.192	100.312	-	199.504
Total	340.341	-	99.192	100.312	-	539.845

• **Ejercicio 2019**

	Euros					Total
	Sociedad dominante	Sociedades asociadas	Administradores	Otro Personal clave de la Dirección de la Sociedad	Otras partes vinculadas	
Ingresos por arrendamiento	7.304.740	-	-	-	-	7.304.740
Prestación de servicios	-	-	-	-	603.333	603.333
Ingresos accesorios	215.799	-	-	-	-	215.799
Ingresos por servicios diversos	76.825	-	-	-	-	76.825
Total	7.597.364	-	-	-	603.333	7.984.898
Gastos financieros	442.078	-	-	-	-	442.078
Retribuciones (gastos de personal)	-	-	99.192	93.855	-	193.047
Total	442.078	-	99.192	93.855	-	635.125

Los ingresos accesorios por 84.236 euros en 2020 y 215.799 euros en 2019 recogen el importe devengado por los servicios de intermediación gestión de encargos recibidos de la Comunidad de Madrid (véanse apartados siguientes de esta nota en la memoria).

La autenticidad de este documento se garantiza mediante el siguiente código de verificación: 0889425802649652113495

FIRMADO por: ALEJO JOAQUÍN MIRANDA DE LARRA ARNAIZ (NIF: 50878001T)
 FIRMADO por: LUCÍA EMILIA MOLARES PEREZ (NIF: 36070250V)
 FIRMADO por: MARIANO GONZÁLEZ SÁEZ (NIF: 50821954G)
 FIRMADO por: JOSE MARIA GARCIA GOMEZ (NIF: 50850528N)
 FIRMADO por: JUAN JOSE DE GRACIA GONZALO (NIF: 06263177H)
 FIRMADO por: PALOMA MARTÍN MARTÍN (NIF: 05281690Q)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
 Firma válida.

OBRAS DE MADRID. GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2020

18.2 Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance con vinculadas es el siguiente:

Saldos Deudores

	Euros			Total
	Sociedad Dominante	Otras partes vinculadas	Otros	
		2020		
Créditos a empresas (Nota 9)				
Consortios	-	135.000	-	135.000
Correcciones valorativas (Nota 9)				
Consortios	-	(135.000)	-	(135.000)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Cientes por prestaciones de servicios partes vinculadas a corto plazo (Nota 9.4)				
Comunidad de Madrid (Alquileres)	5.200	-	-	5.200
Deudores partes vinculadas a corto plazo (Nota 9.1)				
Comunidad de Madrid deudora por encargo (PEF's Obras de Madrid)				
PEF's Consejerías	9.855.390	-	-	9.855.390
PEF's PRISMA	8.232.589	-	-	8.232.589
Comunidad de Madrid deudora (Nota 9.4)				
Mandato PRISMA 06/07	959.575	-	-	959.575
Mandato PRISMA 08/11	-	-	-	-
Encomiendas PRISMA 08/11	2.042.020	-	-	2.042.020
Comunidad de Madrid deudora otros encargos Medio Propio	2.343.697	-	-	2.343.697
Comunidad de Madrid deudora por servicios de intermediación (Nota 9.4)				
Mandato PRISMA 06/07	16.577.163	-	-	16.577.163
Mandato PRISMA 08/11	6.851.833	-	-	6.851.833
Encomiendas PRISMA 08/11	16.233.851	-	-	16.233.851
Encargos C.M. desde 2018	2.316.343	-	-	2.316.343
Deudores empresas vinculadas. Consortios (Nota 9.4)	-	4.174.826	-	4.174.826
Correcciones valorativas (Nota 9.4)				
Servicios de intermediación	(41.979.190)	-	-	(41.979.190)
Consortios	-	(4.069.000)	-	(4.069.000)
Comunidad de Madrid deudora por préstamos recibidos	50.000.000	-	-	50.000.000
	73.438.471	105.826	-	73.544.297
Total activos corrientes				
	73.438.471	105.826	-	73.544.297
Total activo				
	73.438.471	105.826	-	73.544.297

El saldo del epígrafe "Tesorería", a 31 de diciembre de 2020 incluye 7.503.788 euros (7.313.691 euros al 31 de diciembre de 2019) depositados por la Comunidad de Madrid en relación a los Convenios de Mandato y Encomiendas del Programa PRISMA, y de otros Encargos recibidos de distintas Consejerías, a través de Planes Económico-Financieros. Dichos fondos sólo están disponibles para la ejecución de los citados proyectos, de acuerdo con el marco jurídico establecido para cada uno de ellos (ver Nota 11). Asimismo, el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo" incluye 50.000.000 euros (51.000.000 euros al 31 de diciembre de 2019) por una póliza de crédito realizada a la Comunidad de Madrid y que no devenga intereses en virtud de las circunstancias actuales del mercado, dando salida al excedente de tesorería con el que cuenta la Sociedad por, a su vez, las transferencias recibidas por parte de la Comunidad de Madrid, en relación al Programa PRISMA 06-07 y 08-11 (Mandatos y Encomiendas de Gestión) y Encargos recibidos por OBRAS DE MADRID, a través de Planes Económicos Financieros formalizados con el Accionista mayoritario de la Sociedad. Dichos fondos sólo están disponibles para la ejecución de los citados proyectos, en el marco establecido por los convenios de mandato, encomiendas de gestión.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



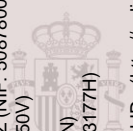
FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

OBRAS DE MADRID. GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2020

Saldos Acreedores

	Euros			Total
	Sociedad Dominante	Otras partes vinculadas	Otros	
2020				
<i>Deudas con empresas del grupo a largo plazo</i>				
Deudas con empresas del grupo por aplazamiento de deudas (PRISMA)	-	-	-	-
Total pasivos no corrientes				
<i>Deudas con empresas del grupo a corto plazo</i>				
Deudas con empresas del grupo por aplazamiento de deudas (PRISMA)				
Comunidad de Madrid acreedora PRISMA	-	-	-	-
Mandato PRISMA 06/07	966.879	-	-	966.879
Mandato PRISMA 08/11	(3.652)	-	-	(3.652)
Encomiendas PRISMA 08/11	2.202.254	-	-	2.202.254
Acreedores por aportaciones para encargos (PEF'S Obras de Madrid)	74.381.363	-	-	74.381.363
Comunidad de Madrid acreedora otros encargos Medio Propio	3.000.000	-	-	3.000.000
	80.546.844	-	-	80.546.844
Total pasivo	80.546.844	-	-	80.546.844

Saldos Deudores

	Euros			Total
	Sociedad Dominante	Otras partes vinculadas	Otros	
2019				
Créditos a empresas (Nota 9)				
Consortios	-	135.000	-	135.000
Correcciones valorativas (Nota 9)	-	(135.000)	-	(135.000)
Consortios				
Clientes por prestaciones de servicios partes vinculadas a corto plazo (Nota 9.4)				
Comunidad de Madrid (Alquileres)	20.014	-	-	20.014
Deudores partes vinculadas a corto plazo (Nota 9.1)				
Comunidad de Madrid deudora por encargo (PEF'S Obras de Madrid)				
PEF'S Consejerías	7.211.639	-	-	7.211.639
PEF'S PRISMA	10.260.341	-	-	10.260.341
Comunidad de Madrid deudora (Nota 9.4)				
Mandato PRISMA 06/07	959.575	-	-	959.575
Mandato PRISMA 08/11	-	-	-	-
Encomiendas PRISMA 08/11	2.042.020	-	-	2.042.020
Comunidad de Madrid deudora otros encargos Medio Propio	2.343.697	-	-	2.343.697
Comunidad de Madrid deudora por servicios de intermediación (Nota 10.4)				
Mandato PRISMA 06/07	16.577.163	-	-	16.577.163
Mandato PRISMA 08/11	6.851.833	-	-	6.851.833
Encomiendas PRISMA 08/11	16.233.851	-	-	16.233.851
Encargos C.M. 2018	2.232.108	-	-	2.232.108
Deudores empresas vinculadas. Consortios (Nota 9.4)	-	4.431.537	-	4.431.537
Correcciones valorativas (Nota 9.4)				
Servicios de intermediación	(41.894.954)	-	-	(41.894.954)
Consortios	-	(3.901.590)	-	(3.901.590)
Comunidad de Madrid deudora por préstamos recibidos	51.000.000	-	-	51.000.000
Total activos corrientes	73.837.287	529.947	-	74.367.234
Total activo	73.837.287	529.947	-	74.367.234



OBRAS DE MADRID. GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2020

Saldos Acreedores

	Euros			Total
	2019			
	Sociedad Dominante	Otras partes vinculadas	Otros	
Deudas con empresas del grupo a largo plazo				
Deudas con empresas del grupo por aplazamiento de deudas (PRISMA)	-	-	-	-
Total pasivos no corrientes				
Deudas con empresas del grupo a corto plazo				
Deudas con empresas del grupo por aplazamiento de deudas (PRISMA)	4.144.290	-	-	4.144.290
Comunidad de Madrid acreedora PRISMA				
Mandato PRISMA 06/07	966.879	-	-	966.879
Mandato PRISMA 08/11	(3.652)	-	-	(3.652)
Encomiendas PRISMA 08/11	2.202.254	-	-	2.202.254
Acreedores por aportaciones para encargos (PEF'S Obras de Madrid)	73.587.673	-	-	73.587.673
Comunidad de Madrid acreedora otros encargos Medio Propio	3.000.000	-	-	3.000.000
	83.897.444	-	-	83.897.444
Total pasivo	83.897.444	-	-	83.897.444

Sociedad Dominante

A) Programa PRISMA (Convenios de Mandato y Encomiendas) y Otros Encargos

El desglose de los saldos con la Sociedad dominante asociados al servicio de intermediación y a la ejecución de mandato y encomiendas Prisma y otros encargos (Ver nota 1) a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros			
	2020			
	Cuentas asociadas a la ejecución de Mandato y Encomienda Prisma y Otros	Deudas por aplazamiento de pagos		
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Corto plazo	Largo plazo
PRISMA 06-07 (Convenio Mandato)	959.574	(966.879)	-	-
PRISMA 08-11 (Convenio Mandato)	-	3.652	-	-
PRISMA 08-11 (Convenio Encomiendas)	2.042.020	(2.202.254)	-	-
Otros encargos medio propio	2.343.697	(3.000.000)	-	-
Total Comunidad de Madrid	5.345.291	(6.165.481)	-	-

	Euros			
	2019			
	Cuentas asociadas a la ejecución de Mandato y Encomienda Prisma y Otros	Deudas por aplazamiento de pagos		
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Corto plazo	Largo plazo
PRISMA 06-07 (Convenio Mandato)	959.574	(966.879)	(4.114.291)	-
PRISMA 08-11 (Convenio Mandato)	-	3.652	-	-
PRISMA 08-11 (Convenio Encomiendas)	2.042.020	(2.202.254)	-	-
Otros encargos medio propio	2.343.697	(3.000.000)	-	-
Total Comunidad de Madrid	5.345.291	(6.165.481)	(4.114.291)	-

OBRAS DE MADRID. GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2020

Cuentas asociadas a la ejecución de mandato y encomienda Prisma y Otros:

El detalle de los saldos deudores mantenidos con la Comunidad de Madrid (sociedad dominante) por la ejecución de los mandatos y encomiendas Prisma y otros encargos (Ver nota 1) a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Miles de euros							
2020							
Importe por actuación	Obra certificada			Obra recepcionada			Saldo 31.12.20
	Saldo 31.12.19	Mov. 2020	Saldo 31.12.20	Saldo 31.12.19	Mov. 2020	Saldo 31.12.20	
PRISMA 08-11 Encomiendas	83.903	83.743	-	83.743	81.701	-	2.042
Otros encargos	3.000	2.344	-	2.344	-	-	2.344
	86.903	86.087	-	86.087	81.701	-	4.386

Miles de euros							
2019							
Importe por actuación	Obra certificada			Obra recepcionada			Saldo 31.12.19
	Saldo 31.12.18	Mov. 2019	Saldo 31.12.19	Saldo 31.12.18	Mov. 2019	Saldo 31.12.19	
PRISMA 08-11 Encomiendas	83.903	83.563	180	83.743	79.982	1.809	2.042
Otros encargos	3.000	2.344	-	2.344	-	-	2.344
	86.903	85.907	180	86.087	79.982	1.809	4.386

Con fecha 14 de diciembre de 2016, la Sociedad presentó Propuestas de Liquidación del Convenio de Mandato PRISMA 06-07 y del Convenio de Mandato PRISMA 2008 a 2011 ante la Dirección General de la Administración Local, Convenios de Mandato cuya liquidación ha sido posteriormente aprobada por acuerdos de Consejo de Administración de OBRAS DE MADRID de fechas 12 de mayo de 2017 y 7 de diciembre de 2017, respectivamente. El 19 de diciembre de 2017, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó la devolución del saldo resultante de la liquidación a favor de la Comunidad de Madrid por un total de 1.794 miles de euros y 13.470 miles de euros, respectivamente, en relación con cada uno de los dos Convenio de Mandato. (Véase nota 1).

B) Encargos asociados a Planes Económicos Financieros (OBRAS DE MADRID)

• Saldos Deudores

La partida "Deudores por ejecución de encargos" de los cuadros anteriores corresponde a los importes a cobrar por la realización de obras por cuenta de la Comunidad de Madrid en el ámbito del Convenio Marco que se cita en la Nota 1, a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

OBRAS DE MADRID. GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2020

El detalle de los encargos en curso recibidos de la Comunidad de Madrid, que han presentado movimientos durante el ejercicio 2020 de acuerdo con los Planes Económicos Financieros correspondientes, se muestra a continuación:

Encargo	Euros							
	Importe Actuación*	Saldo Certificado			Obra recepcionada			Saldo a 31/12/20
		Hasta 2019	2020	Total	Hasta 2019	2020	Total	
Consejería de Cultura y Turismo	5.521.693	4.403.081	58.806	4.461.887	4.384.396	58.806	4.443.202	18.685
Ampliación del Museo Arqueológico Regional	5.521.693	4.403.081	58.806	4.461.887	4.384.396	58.806	4.443.202	18.685
Consejería de Economía, Empleo y Hacienda	8.425.297	1.592.870	710.503	2.303.373	819.225	1.484.148	2.303.373	0
Oficina empleo Puente Segovia	719.889	44.093	-	44.093	-	44.093	44.093	0
Oficina de empleo de Villaverde	355.756	-	-	-	-	-	-	-
Oficina de empleo de Fuenlabrada	1.352.338	-	-	-	-	-	-	-
Centro Ocupacional Tecnologías Frío y Climatización Moratalaz	330.180	-	-	-	-	-	-	-
Oficina de empleo de Majadahonda	977.135	-	-	-	-	-	-	-
Oficina de empleo de Valdemoro	897.092	-	-	-	-	-	-	-
Oficina de empleo de Usera	834.097	-	-	-	-	-	-	-
CRN Moratalaz	299.209	235.785	-	235.785	235.785	-	235.785	-
Oficina de empleo de Nueva Numancia	1.169.344	687.340	121.475	808.815	-	808.815	808.815	-
Oficina de empleo de O'Donnell, 12	845.201	583.440	-	583.440	583.440	-	583.440	-
Oficina de empleo de Pinto	645.056	42.212	589.028	631.240	-	631.240	631.240	-
Consejería de Sanidad:	56.160.699	610.923	4.376.274	4.987.197	79.718	600	80.318	4.906.879
Remodelación Manzana O'Donnell	39.713.918	15.901	600	16.501	15.901	600	16.501	-
Centro Salud Fuentidueña del Tajo	951.431	-	-	-	-	-	-	-
Centro Salud Carabanchel Alto	3.814.652	80.259	-	80.259	-	-	-	80.259
Centro Salud El Rosón - Las Margaritas	2.999.261	14.691	-	14.691	14.691	-	14.691	-
Redacción Proyecto Centro Salud Arroyomolinos	127.839	49.126	-	49.126	49.126	-	49.126	-
Centro Salud Baviera	4.713.515	446.469	2.973.500	3.419.969	-	-	-	3.419.969
Ej. Obra Centro Salud Arroyomolinos	3.840.083	4.477	1.402.174	1.406.651	-	-	-	1.406.651
Consejería de Educación, Juventud y Deporte:	5.829.920	3.244	-	3.244	-	-	-	3.244
Rehabilitación del lucernario del foso de saltos del Centro de Natación Mundial 86	356.957	-	-	-	-	-	-	-
Ej. Obras de rehabilitación Real Conservatorio Profesional de Danza Mariemma	5.472.963	3.244	-	3.244	-	-	-	3.244
Consejería de Políticas Sociales y Familia:	26.543.596	3.657.191	231.488	3.888.679	2.336.745	1.396.540	3.733.285	155.394
Ej. Obras Resid. Fco. Vitoria (mod.A) y Vista Alegre	4.140.872	673	-	673	673	-	673	-
Ej. Obra Residencia El Carmen Mód. 01A	809.856	54.781	-	54.781	54.781	-	54.781	-
Ej. Obra Residencia Menores El Encinar	752.711	-	-	-	-	-	-	-
Ej. Obras Resid. Primera Infancia Rosa	205.847	-	-	-	-	-	-	-
Centro Ocupacional Nazaret	1.581.989	329.182	-	329.182	329.182	-	329.182	-
Ej. Obras Resid. Mayores Fco. Vitoria (Mód. E y F)	5.880.788	4.344	-	4.344	4.344	-	4.344	-
Obras de Conservación Centro Mayores Villaverde Alto	363.377	-	-	-	-	-	-	-
Obras de Conservación Residencia de Mayores Cisneros	1.095.556	-	-	-	-	-	-	-
Obras de conservación Residencia de Mayores Gran Residencia	2.056.250	1.900	-	1.900	1.900	-	1.900	-
Obras de adaptación Residencia Glez. Bueno	2.397.388	1.719.173	-	1.719.173	1.719.173	-	1.719.173	-
Obras de Conservación Residencia de Mayores San José	836.492	220.471	-	220.471	220.471	-	220.471	-

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **0889425802649652113495**

FIRMADO por: ALEJO JOAQUÍN MIRANDA DE LARRA ARNAIZ (NIF: 50878001T)
 FIRMADO por: LUCÍA EMILIA MOLARES PEREZ (NIF: 36070250V)
 FIRMADO por: MARIANO GONZÁLEZ SÁEZ (NIF: 50821954G)
 FIRMADO por: JOSE MARIA GARCIA GOMEZ (NIF: 50850528N)
 FIRMADO por: JUAN JOSE DE GRACIA GONZALO (NIF: 05263177H)
 FIRMADO por: PALOMA MARTÍN MARTÍN (NIF: 05281690Q)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

OBRAS DE MADRID. GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2020

Obras de Conservación Residencia Arganda del Rey	1.737.924	-	2.402	2.402	-	2.402	2.402	-
Obras de Conservación Residencia González Bueno	1.815.649	2.614	290	2.904	-	-	-	2.904
Obras de adecuación y mejora Residencia Mayores Peñuelas	696.613	4.309	-	4.309	4.309	-	4.309	-
Red. Proyecto Resid. Glez. Bueno (módulos A y G)	45.005	1.912	-	1.912	1.912	-	1.912	-
Ej. Obra Resid. Glez bueno (mod A y G)	1.795.060	1.194.316	199.822	1.394.138	-	1.394.138	1.394.138	-
Red. Proy. Ej. Obra Gran Residencia, N.Sra. Del Carmen y Colmenar Viejo	332.219	123.516	28.973	152.489	-	-	-	152.489
Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno:	39.349.935	6.165.318	445.886	6.611.204	1.600.905	239.111	1.840.016	4.771.188
Ej. Obras sala caldera Centro Ejecución de Medidas Judiciales Renasco	143.599	-	-	-	-	-	-	-
Red. Proyecto y Ej. Obra reforma Centro Medidas Judiciales "El Laurel"	164.000	130.862	-	130.862	130.862	-	130.862	-
Red. Proy. Y Ej. Obras Ed. Único Judicial en Torrejón de Ardoz	17.594.425	-	243.173	243.173	-	-	-	243.173
Ej. Obras construcción Parque Bomberos Alcobendas	5.893.768	4.505.139	22.875	4.528.014	-	-	-	4.528.014
Red. Proy. Y Ej. Obras rehabilitación Plaza Toros Las Ventas para espacio multiusos	15.090.563	1.103.819	174.735	1.278.554	1.044.545	234.009	1.278.554	-
Ej. Obras de reforma del edificio para sede judicial en Móstoles	463.580	425.498	5.102	430.600	425.498	5.102	430.600	-
Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras:	1.635.470	1.432.945	11.410	1.444.355	1.432.945	11.410	1.444.355	-
Viviendas San Fernando	1.635.470	1.432.945	11.410	1.444.355	1.432.945	11.410	1.444.355	-
Totales	143.466.610	17.865.572	5.834.367	23.699.939	10.653.934	3.190.615	13.844.549	9.855.390

(*) Datos obtenidos de los Planes Económico-Financieros.

Encargo	Euros						
	Importe Actuación*	Certificado			Obra recepcionada		Saldo a 31/12/2020
		Hasta 2019	2020	Total	Hasta 2019	2020	
PEF 04/04/17	11.357.845	8.423.313	461.107	8.884.420	2.448.295	2.796.679	3.639.446
PEF 26/10/17	20.794	2.825	17.968	20.793	-	20.793	-
PEF 29/12/17	23.484.000	7.577.349	868.871	8.446.220	3.294.851	558.226	4.593.143
TOTALES	34.862.639	16.003.487	1.347.946	17.351.433	5.743.146	3.375.698	8.232.589

A 31 de diciembre de 2019 el detalle de los encargos en curso recibidos de la Comunidad de Madrid, que presentaron movimientos en las cuentas, de acuerdo con los Planes Económicos Financieros, se muestra a continuación:

Encargo	Euros							
	Importe Actuación*	Saldo Certificado			Obra recepcionada			Saldo a 31/12/19
		Hasta 2018	2019	Total	Hasta 2018	2019	Total	
Consejería de Cultura y Turismo	5.521.693	1.292.537	3.110.544	4.403.081	-	4.384.396	4.384.396	18.685
Ampliación del Museo Arqueológico Regional	5.521.693	1.292.537	3.110.544	4.403.081	-	4.384.396	4.384.396	18.685
Consejería de Economía, Empleo y Hacienda	8.425.297	592.417	1.000.453	1.592.870	-	819.225	819.225	773.645
Oficina empleo Puente Segovia	719.889	44.093	-	44.093	-	-	-	44.093
Oficina de empleo de Villaverde	355.756	-	-	-	-	-	-	-
Oficina de empleo de Fuenlabrada	1.352.338	-	-	-	-	-	-	-
Centro Ocupacional Tecnologías Frío y Climatización Moratalaz	330.180	-	-	-	-	-	-	-
Oficina de empleo de Majadahonda	977.135	-	-	-	-	-	-	-
Oficina de empleo de Valdemoro	897.092	-	-	-	-	-	-	-
Oficina de empleo de Usera	834.097	-	-	-	-	-	-	-
CRN Moratalaz	299.209	113.051	122.734	235.785	-	235.785	235.785	-



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



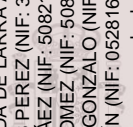
FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

OBRAS DE MADRID. GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2020

Oficina de empleo de Nueva Numancia	1.169.344	40.465	646.875	687.340	-	-	687.340
Oficina de empleo de O'Donnell, 12	845.201	394.808	188.632	583.440	583.440	583.440	-
Oficina de empleo de Pinto	645.056	-	42.212	42.212	-	-	42.212
Consejería de Sanidad:	56.160.699	70.187	540.736	610.923	79.718	79.718	531.205
Remodelación Manzana O'Donnell	39.713.918	-	15.901	15.901	15.901	15.901	-
Centro Salud Fuentidueña del Tajo	951.431	-	-	-	-	-	-
Centro Salud Carabanchel Alto	3.814.652	4.537	75.722	80.259	-	-	80.259
Centro Salud El Rosón - Las Margaritas	2.999.261	14.691	-	14.691	14.691	14.691	-
Redacción Proyecto Centro Salud Arroyomolinos	127.839	46.966	2.160	49.126	49.126	49.126	-
Centro Salud Baviera	4.713.515	3.993	442.476	446.469	-	-	446.469
Ej. Obra Centro Salud Arroyomolinos	3.840.083	-	4.477	4.477	-	-	4.477
Consejería de Educación, Juventud y Deporte:	5.829.920	-	3.244	3.244	-	-	3.244
Rehabilitación del lucernario del foso de saltos del Centro de Natación Mundial 86	356.957	-	-	-	-	-	-
Ej. Obras de rehabilitación Real Conservatorio Profesional de Danza Mariemma	5.472.963	-	3.244	3.244	-	-	3.244
Consejería de Políticas Sociales y Familia:	26.543.596	2.622.840	1.034.351	3.657.191	2.336.745	2.336.745	1.320.446
Ej. Obras Resid, Fco. Vitoria (mod.A) y Vista Alegre	4.140.872	-	673	673	673	673	-
Ej. Obra Residencia El Carmen Mód. 01A	809.856	54.781	-	54.781	54.781	54.781	-
Ej. Obra Residencia Menores El Encinar	752.711	-	-	-	-	-	-
Ej. Obras Resid, Primera Infancia Rosa	205.847	-	-	-	-	-	-
Centro Ocupacional Nazaret	1.581.989	328.047	1.135	329.182	329.182	329.182	-
Ej. Obras Resid. Mayores Fco. Vitoria (Mód. E y F)	5.880.788	-	4.344	4.344	4.344	4.344	-
Obras de Conservación Centro Mayores Villaverde Alto	363.377	-	-	-	-	-	-
Obras de Conservación Residencia de Mayores Cisneros	1.095.556	-	-	-	-	-	-
Obras de conservación Residencia de Mayores Gran Residencia	2.056.250	-	1.900	1.900	1.900	1.900	-
Obras de adaptación Residencia Glez. Bueno	2.397.388	1.703.051	16.122	1.719.173	1.719.173	1.719.173	-
Obras de Conservación Residencia de Mayores San José	836.492	220.471	-	220.471	220.471	220.471	-
Obras de Conservación Residencia Arganda del Rey	1.737.924	-	-	-	-	-	-
Obras de Conservación Residencia González Bueno	1.815.649	-	2.614	2.614	-	-	2.614
Obras de adecuación y mejora Residencia Mayores Peñuelas	696.613	-	4.309	4.309	4.309	4.309	-
Red. Proyecto Resid. Glez. Bueno (módulos A y G)	45.005	-	1.912	1.912	1.912	1.912	-
Ej. Obra Resid.Glez bueno (mod A y G)	1.795.060	192.974	1.001.342	1.194.316	-	-	1.194.316
Red. Proy. Ej. Obra Gran Residencia, N.Sra. Del Carmen y Colmenar Viejo	332.219	123.516	-	123.516	-	-	123.516
Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno:	39.349.935	2.909.937	3.255.382	6.165.318	1.600.905	1.600.905	4.564.413
Ej. Obras sala caldera Centro Ejecución de Medidas Judiciales Renasco	143.599	-	-	-	-	-	-
Red. Proyecto y Ej. Obra reforma Centro Medidas Judiciales "El Laurel"	164.000	3.267	127.595	130.862	130.862	130.862	-
Red. Proy. Y Ej. Obras Ed. Único Judicial en Torrejón de Ardoz	17.594.425	-	-	-	-	-	-
Ej. Obras construcción Parque Bomberos Alcobendas	5.893.768	1.524.644	2.980.495	4.505.139	-	-	4.505.139
Red. Proy. Y Ej. Obras rehabilitación Plaza Toros Las Ventas para espacio multiusos	15.090.563	1.020.305	83.514	1.103.819	1.044.545	1.044.545	59.274
Ej. Obras de reforma del edificio para sede judicial en Móstoles	463.580	361.720	63.778	425.498	425.498	425.498	-
Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras:	1.635.470	552.766	880.178	1.432.945	1.432.945	1.432.945	-
Viviendas San Fernando	1.635.470	552.766	880.178	1.432.945	1.432.945	1.432.945	-
Totales	143.466.610	8.040.684	9.824.888	17.865.572	10.653.934	10.653.934	7.211.638

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **0889425802649652113495**

OBRAS DE MADRID. GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
 31 de diciembre de 2020

• Saldos acreedores

Miles de euros					
2020					
Consejerías	Importe Actuación pendiente a 31.12.2019	Alta Actuación	Obra recepcionada	Pagos Liquidaciones	Importe Actuación pendiente a 31.12.2020
Consejería de Medio Ambiente	-	-	-	-	-
Consejería de Políticas Sociales y Familia	(7.655)	-	1.397	902	(5.356)
Consejería de Cultura	(366)	(772)	59	-	(1.079)
Consejería de Sanidad	(13.298)	-	-	-	(13.298)
Consejería de Educación	(20)	-	-	-	(20)
Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras	(202)	-	-11-	-	(191)
Consejería de Presidencia, Justicia	(19.933)	(8.300)	239	-	(27.994)
Consejería de Economía, Empleo y Hacienda	(2.995)	(44)	1.484	854	(701)
Total Comunidad de Madrid	(44.469)	(9.116)	3.190	1.756	(48.639)

De acuerdo con los Planes Económicos Financieros a los que se hallan afectos los encargos recibidos de la Comunidad de Madrid, durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha recibido un total de aportaciones de 9.116 miles de euros en 2020 (7.096 miles de euros en 2019) y ha recepcionado obra por un total de 3.190 miles de euros en 2020 (10.654 miles de euros en 2019), presentado un saldo acreedor a favor de la Comunidad de Madrid de 48.639 miles de euros al 31 de diciembre de 2020 (44.469 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

Miles de euros					
2019					
Consejerías	Importe Actuación pendiente a 31.12.2018	Alta Actuación	Obra recepcionada	Pagos Liquidaciones	Importe Actuación pendiente a 31.12.2019
Consejería de Medio Ambiente	(21)	21	-	-	-
Consejería de Políticas Sociales y Familia	(11.226)	(384)	2.337	1.618	(7.655)
Consejería de Cultura	(4.750)	-	4.384	-	(366)
Consejería de Sanidad	(13.659)	(15)	80	296	(13.298)
Consejería de Educación	(20)	-	-	-	(20)
Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras	(1.635)	-	1.433	-	(202)
Consejería de Presidencia, Justicia	(14.816)	(6.718)	1.601	-	(19.933)
Consejería de Economía, Empleo y Hacienda	(4.336)	-	819	522	(2.995)
Total Comunidad de Madrid	(50.463)	(7.096)	10.654	2.436	(44.469)



OBRAS DE MADRID. GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2020

C) Saldo deudor por servicios de intermediación

Con fecha 7 de noviembre de 2016, la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid comunicó a la Sociedad absorbida la solicitud de devolución de 16.577.162 euros, importe que incluye el IVA repercutido por importe de 2.286.505 miles de euros y liquidado en 2013, correspondientes a la factura por los servicios de gestión del mandato correspondiente al plan PRISMA 06-07. Dicha solicitud de devolución se fundamentaba en la improcedencia de la compensación realizada por la Sociedad absorbida de la factura con los fondos recibidos por la Sociedad para la ejecución del citado plan. Con fecha 6 de marzo de 2017, la Sociedad ha solicitado el aplazamiento del pago de dicha devolución en 4 plazos anuales. (Véase párrafos siguientes de esta nota)

Los Administradores de la Sociedad consideraron que el contenido de la solicitud de devolución y de las comunicaciones intercambiadas durante el ejercicio 2016 con la citada Consejería, así como el hecho de que los importes que se consideran facturables no se encuentran regulados con la necesaria claridad y precisión, ponían en riesgo la total recuperabilidad del importe facturado correspondiente a los servicios de gestión del mandato del plan PRISMA 06-07, por 16.577.163 euros y los importes pendientes de facturar correspondientes a los servicios de gestión del mandato y encomiendas del plan PRISMA 08-11 y PEF's por importe de 6.851.833 euros, 16.233.851 euros y 2.316.343 euros respectivamente

Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han procedieron a registrar una provisión por deterioro por la totalidad de los citados importes, que ascienden a 41.979.190 euros a 31 de diciembre de 2020 (41.894.954 euros al 31 de diciembre de 2019), minorando de esta manera el epígrafe de Clientes empresas del grupo y asociadas a corto plazo por importe de 41.979.190 euros (41.894.954 euros en 2019). La corrección valorativa ha aumentado, por tanto, en 84.236 euros en 2019.

Sin perjuicio de lo anterior, la recuperabilidad final de los importes y provisiones mencionados depende de que se concreten por parte del principal accionista y por parte de la Sociedad, los criterios de liquidación de los citados programas y, por tanto, del importe que la Sociedad tendría derecho a reconocer por los servicios prestados.

Ante la imposibilidad de hacer frente a los 16.577 miles de euros correspondientes a la solicitud de devolución mencionada anteriormente, el 1 de febrero de 2017 la Sociedad ha procedido a solicitar a la Comunidad de Madrid el aplazamiento y fraccionamiento del pago en cuatro anualidades. Dicho aplazamiento y fraccionamiento fue concedido siendo abonado en su totalidad y quedando totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2020.

18.3 Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Consejo de Administración de la Sociedad ha estado compuesto por siete personas, seis hombres y una mujer.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad ha satisfecho retribución a los miembros del Consejo de Administración por importe de 99.192 euros en cada ejercicio.

La Sociedad no ha concedido anticipos o créditos a los miembros del Consejo de Administración ni de la Alta Dirección, ni ha asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía.

Las remuneraciones de los miembros de la Alta Dirección al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 han ascendido a 199.504 y 193.047 euros, respectivamente, siendo uno de los miembros de la Alta Dirección también miembro del Consejo de Administración.

Las primas de seguro por responsabilidad civil que están relacionadas con los Administradores ascienden a 14.500 euros en 2020 y 14.750 euros en 2019.

18.4 Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019 los miembros del Consejo de Administración de Obras de Madrid. Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A., y las personas vinculadas a ellos no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto de interés, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante Real Decreto 1/2010, de 2 de julio, con las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **0889425802649652113495**

FIRMADO por: ALEJO JOAQUÍN MIRANDA DE LARRA ARNAIZ (NIF: 50878001T)
FIRMADO por: LUCIA EMILIA MOLARES PEREZ (NIF: 36070250V)
FIRMADO por: MARIANO GONZÁLEZ SÁEZ (NIF: 50821954G)
FIRMADO por: JOSE MARIA GARCIA GOMEZ (NIF: 50850528N)
FIRMADO por: JUAN JOSE DE GRACIA GONZALO (NIF: 06263177H)
FIRMADO por: PALOMA MARTÍN MARTÍN (NIF: 05281690Q)
Versión imprimible con información de firma generado desde [VALIDe \(http://valide.redsara.es\)](http://valide.redsara.es)
Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

FIRMADO por: ALEJO JOAQUÍN MIRANDA DE LARRA ARNAIZ (NIF: 50878001T)
 FIRMADO por: LUCIA EMILIA MOLARES PEREZ (NIF: 36070250V)
 FIRMADO por: MARIANO GONZÁLEZ SÁEZ (NIF: 50821954G)
 FIRMADO por: JOSE MARIA GARCIA GOMEZ (NIF: 50850528N)
 FIRMADO por: JUAN JOSE DE GRACIA GONZALO (NIF: 05263177H)
 FIRMADO por: PALOMA MARTÍN MARTÍN (NIF: 05281690Q)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

OBRAS DE MADRID. GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2020

se modifica la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con la Sociedad.

19. Avales y garantías

Al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad tiene avales que ascienden a 4.445.440 euros (4.654.223 euros al cierre de 2019).

20. Hechos posteriores

No se han producido hechos relevantes con posterioridad al cierre del ejercicio 2020.



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **0889425802649652113495**



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

FIRMADO por: ALEJO JOAQUÍN MIRANDA DE LARRA ARNAIZ (NIF: 50878001T)
 FIRMADO por: LUCIA EMILIA MOLARES PEREZ (NIF: 36070250V)
 FIRMADO por: MARIANO GONZÁLEZ SÁEZ (NIF: 50821954G)
 FIRMADO por: JOSE MARIA GARCIA GOMEZ (NIF: 50850528N)
 FIRMADO por: JUAN JOSE DE GRACIA GONZALO (NIF: 05263177H)
 FIRMADO por: PALOMA MARTÍN MARTÍN (NIF: 05281690Q)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
 Firma válida.

OBRAS DE MADRID. GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2020

ANEXO I

El detalle de las promociones al 31.12.2020 es como sigue:

Promociones substancialmente Terminadas	Terrenos	Urbanización	Total
Las Monjas	162.875	40.895	203.771
Arroyo Culebro PP5	1.716.702	2.829.598	4.546.300
Parque Temático San Martín	7.691.774	61.402.713	69.094.488
Navalcarnero	30.689	297.808	328.496
Arroyomolinos SAU 3	716.304	3.534.213	4.250.517
Arroyomolinos SAU 5	906.187	3.413.067	4.319.254
Meco (SAU 13)	53.671	424.307	477.978
Fuencarral	552.315	-	552.315
Soto Henares Torrejón	1.284.384	4.700.613	5.984.997
Subtotal (A)	13.114.902	76.643.214	89.758.117
Otras promociones en curso			
Arroyo Culebro PP4	3.051.867	1.749.736	4.801.603
Arroyomolinos S 2	4.107.371	10.211	4.117.582
Meco (SUS AE1)	5.005.614	2.455.318	7.460.932
Meco (Sector A)	417.761	-	417.761
Sup-R4 Sur de los Fresnos Torrejón	891.489	246.898	1.138.387
Parque Central Henares (Alcalá)	2.283.134	1.233.072	3.516.206
Valdemoro	14.499.899	5.406.268	19.906.167
Arganda	25.714.408	29.737.586	55.451.995
Sector 5 Moralejita	6.477.686	46.839	6.524.525
Tres Cantos	-	-	-
Subtotal (B)	62.449.229	40.885.929	103.335.157
Provisiones por depreciación			
Arroyo Culebro PP5	-	(359.674)	(359.674)
Parque Temático San Martín	-	(31.568.888)	(31.568.888)
Arganda	-	(1.029.518)	(1.029.518)
Meco (SUS AE1)	-	-	-
Las Monjas	-	-	-
Meco (SAU 13)	-	-	-
Navalcarnero	-	-	-
Soto Henares Torrejón	-	-	-
Arroyomolinos SAU 3	-	-	-
Arroyomolinos SAU 5	-	-	-
Sector 5 Moralejita	(6.374.788)	(46.839)	(6.421.627)
Valdemoro	(10.467.937)	(5.406.268)	(15.874.205)
Subtotal (C)	(16.842.725)	(38.411.187)	(55.253.911)
Totales Existencias	58.721.407	79.117.956	137.839.363



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **0889425802649652113495**

OBRAS DE MADRID. GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales
 31 de diciembre de 2020

El detalle de las promociones al 31.12.2019 es como sigue:

Promociones substancialmente Terminadas	Terrenos	Urbanización	Total
Las Monjas	162.875	40.895	203.771
Arroyo Culebro PP5	1.723.938	2.828.398	4.552.336
Parque Temático San Martín	7.691.774	61.311.025	69.002.799
Navalcarnero	30.689	297.767	328.456
Arroyomolinos SAU 3	694.636	3.422.443	4.117.080
Arroyomolinos SAU 5	901.646	3.387.661	4.289.307
Meco (SAU 13)	53.671	423.723	477.394
Fuencarral	552.315	-	552.315
Soto Henares Torrejón	1.284.384	4.700.445	5.984.829
Subtotal (A)	13.095.929	76.412.357	89.508.286
Otras promociones en curso			
Arroyo Culebro PP4	3.064.730	1.737.613	4.802.343
Arroyomolinos S 2	4.107.371	9.172	4.116.543
Meco (SUS AE1)	5.005.614	2.455.318	7.460.932
Meco (Sector A)	417.761	-	417.761
Sup-R4 Sur de los Fresnos Torrejón	891.489	246.898	1.138.387
Parque Central Henares (Alcalá)	2.283.134	1.221.526	3.504.661
Valdemoro	14.499.899	5.398.778	19.898.677
Arganda	25.714.408	29.729.712	55.444.120
Sector 5 Moralejita	6.477.686	46.839	6.524.525
Tres Cantos	-	-	-
Subtotal (B)	62.462.092	40.845.857	103.307.948
Provisiones por depreciación			
Arroyo Culebro PP5	-	(365.709)	(365.709)
Parque Temático San Martín	-	(31.477.199)	(31.477.199)
Arganda	-	(1.021.644)	(1.021.644)
Meco (SUS AE1)	-	-	-
Las Monjas	-	-	-
Meco (SAU 13)	-	-	-
Navalcarnero	-	-	-
Soto Henares Torrejón	-	-	-
Arroyomolinos SAU 3	-	-	-
Arroyomolinos SAU 5	-	-	-
Sector 5 Moralejita	(6.374.788)	(46.839)	(6.421.627)
Valdemoro	(10.467.937)	(5.398.778)	(15.866.715)
Subtotal (C)	(16.842.725)	(38.310.169)	(55.152.894)
Totales Existencias	58.715.297	78.948.044	137.663.341



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **0889425802649652113495**

FIRMADO por: ALEJO JOAQUÍN MIRANDA DE LARRA ARNAIZ (NIF: 50878001T)
 FIRMADO por: LUCIA EMILIA MOLARES PEREZ (NIF: 36070250V)
 FIRMADO por: MARIANO GONZÁLEZ SÁEZ (NIF: 50821954G)
 FIRMADO por: JOSE MARIA GARCIA GOMEZ (NIF: 50850528N)
 FIRMADO por: JUAN JOSE DE GRACIA GONZALO (NIF: 06263177H)
 FIRMADO por: PALOMA MARTÍN MARTÍN (NIF: 05281690Q)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
 Firma válida.

OBRAS DE MADRID. GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Informe de Gestión del ejercicio 2020

OBJETO Y FUNCIONES

La Sociedad tiene por objeto social la realización de actividades vinculadas a la actividad administrativa de las Consejerías, Organismos Autónomos, Empresas Públicas y Entes Públicos de la Comunidad de Madrid, así como, de Entidades de Derecho Público con personalidad jurídica y patrimonio propio que gocen de autonomía incluidas dentro del ámbito competencial de la Comunidad de Madrid.

Las principales actividades que realiza OBRAS DE MADRID. GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A., -en adelante OBRAS DE MADRID/la Sociedad – dentro de su objeto social son las siguientes:

- La Gestión y Urbanización del Suelo en propiedad.
- Adquisición, Rehabilitación y Arrendamiento de inmuebles de su propiedad para uso administrativo.
- La Gestión Actuaciones por Encargo de Proyectos y Obras recibidos de la Comunidad de Madrid tanto en materia de Administración Local, como en otras de interés público de distintas Consejerías.
- Gestión de Consorcios Urbanísticos para los entes consorciados (Ayuntamientos y Comunidad de Madrid) mediante sistema de Encomiendas.

1. PRINCIPALES DATOS ECONOMICOS

Tras dos años consecutivos de obtención de beneficios económicos, los estados financieros de OBRAS DE MADRID arrojan en 2020 un resultado negativo de 6 millones de euros.

El citado resultado tiene su principal motivación en una sentencia judicial que se encuentra recurrida y que se deriva de un contrato de compra de suelo del año 2005. No obstante, utilizando un criterio de prudencia, la Sociedad ha dotado en 2020 una provisión por contingencias, por un importe de 6 millones de euros. Este hecho sobrevenido ha impedido continuar en la senda de resultados positivos iniciada en el ejercicio 2018.

Durante el segundo semestre de 2020 se tramitó una nueva oferta pública de suelo, cuyo resultado propició la adjudicación para la venta por el importe más elevado de los últimos 10 años. En consecuencia, en 2020 se han firmado contratos de venta de suelo finalista, por importe de 6,5 millones de euros, cobrándose anticipos por el 30% de su valor. Sin embargo, los ingresos correspondientes a estas operaciones, tendrán reflejo en los Estados Financieros del siguiente ejercicio, dado que la formalización de las escrituras públicas correspondientes y las consiguientes entregas de las parcelas se han producido en el mes de febrero de 2021.

La sociedad no ha necesitado recurrir a financiación ajena.

2. RACIONALIZACION DEL GASTO

Estructura Organizativa. Personal

En el ejercicio 2020 las retribuciones del personal, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2020, experimentaron un incremento de un 2%. Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado tercero del Acuerdo de 4 de febrero de 2020, del Consejo de Gobierno, sobre incremento retributivo del personal al servicio del sector público de la Comunidad de Madrid, en relación con lo establecido en el artículo 3.dos, párrafo cuarto, del Real Decreto Ley 2/2020, de 21 de enero, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público, se ha procedido en el año 2020 a distribuir el fondo de productividad del 0,30% de la masa salarial correspondiente al ejercicio 2019.

Durante el ejercicio 2020 se han producido en OBRAS DE MADRID la jubilación de tres trabajadores y la finalización de un contrato de relevo, lo que ha supuesto la reducción en un 4,60 % de la plantilla de la empresa.

La amortización de los cuatro puestos de trabajo que han quedado vacantes supondrá para OBRAS DE MADRID una minoración de los gastos de personal en torno a 210.000 euros en cómputo anual.

Desde la fusión por absorción de NUEVO ARPEGIO, S.A. por OBRAS DE MADRID en diciembre de 2017, se han amortizado 20 puestos de trabajo (2 desistimientos de contratos de alta dirección, 11 jubilaciones, 5 finalizaciones de contratos de relevo, 1 excedencia voluntaria y 1 declaración de incapacidad), lo que ha supuesto una reducción de un 19,42% de la plantilla y una minoración de los gastos de personal de



OBRAS DE MADRID. GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Informe de Gestión del ejercicio 2020

aproximadamente 649 mil euros en cómputo anual, lo que supone un 11,47% de reducción en el capítulo de gastos de personal.

OBRAS DE MADRID al cierre del ejercicio 2020 cuenta con una plantilla de 83 trabajadores (51 mujeres y 32 hombres).

Organización. Servicios Exteriores.

Continuando con el objetivo de la optimización y mejora de la eficiencia de la estructura organizativa, se ha seguido reduciendo la contratación de servicios exteriores en aquellos que podían ser gestionados por el personal de OBRAS DE MADRID. Por otro lado, se han agrupado aquellos otros que solo podían ser gestionados por empresas externas (seguros, mantenimiento de edificios, servicios de limpieza, etc.) con el objeto de conseguir sinergias y el consiguiente ahorro económico.

En consonancia con dicho objetivo, desde el ejercicio 2018, primer año tras la fusión con Nuevo Arpegio, hasta el cierre del ejercicio 2020 el coste de dichos servicios ha quedado reducido prácticamente a la mitad. El ahorro producido en 2020, respecto del ejercicio anterior, ha sido de 0,2 millones de euros

OBRAS DE MADRID continúa en 2021 en la línea de la optimización.

3. ACTIVIDAD 2020

a) Comercialización del Suelo en Cartera.

Con fecha 1 de Junio de 2020 se publicó, una vez finalizada la suspensión de los trámites administrativos con motivo del Estado de Alarma provocado por el COVID19, la oferta pública de suelo de Obras de Madrid. El plazo de presentación de ofertas se extendió hasta el 11 de septiembre de 2020.

Dicho expediente de ventas de Suelo, iniciado por el Órgano de Contratación de Obras de Madrid el 18 de mayo de 2020, contemplaba la enajenación de 19 parcelas finalistas de uso Residencial, Industrial y terciario comercial, propiedad de OBRAS DE MADRID. GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Las parcelas objeto de comercialización tienen una superficie de 67.863,20 m² y un importe base de 16.148.352,99 euros y se ubicaban en los municipios de Meco, Torrejón de Ardoz, Leganés y Arroyomolinos.

Se presentaron ofertas por las parcelas M-04 y X-05, de uso residencial protegido que permiten la construcción de 138 y 45 viviendas respectivamente en el municipio de Arroyomolinos. El importe de ambas ofertas ascendió a 6.516.498,00 con una mejora del 6,61% con respecto al importe de licitación de esas parcelas y suponiendo un 37,8% del importe total licitado. El Consejo de Administración celebrado el 29 de octubre de 2020 acordó la adjudicación de ambas parcelas. Las características de las parcelas adjudicadas son:

MUNICIPIO	PARCELA	USO	SUPERFICIE DE PARCELA M2S	SUPERFICIE EDIFICABLE M2C	IMPORTE DE LICITACIÓN	IMPORTE OFERTA	MEJORA (%)
ARROYOMOLINOS SAU3	M-04	VPP	6.699,00	10.049,00	3.965.808,00 €	4.311.498,00 €	8,72%
ARROYOMOLINOS SAU5	X-5	VPP	5.604,19	5.604,19	2.146.404,77 €	2.205.000,00 €	2,73%
						6.516.498,00 €	6,61%

El Pliego de condiciones marcaba un plazo de 3 meses para la formalización de la adjudicación desde la notificación por lo que la elevación a público de las referidas ventas se produjo el 10 de febrero de 2021. Es por ese hecho de formalización con posterioridad al cierre del ejercicio por lo que no figuran en las cuentas anuales del ejercicio 2020.



OBRAS DE MADRID. GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Informe de Gestión del ejercicio 2020

b) Desarrollo de Suelos

En la gestión de desarrollo de suelos se ha continuado la acción centrada en aquellos que se adaptan a la demanda actual, concretada en lo que se refiere a los usos productivos al Uso Logístico en gran parcela y ajustando los costes para adaptarlos al precio de mercado actual, mediante la modificación del Planeamiento.

Podemos diferenciar estos suelos en dos grupos en función del porcentaje de propiedad de Obras de Madrid en los mismos. Las dos actuaciones más singulares por su tamaño y participación de Obras de Madrid son:

- La Plataforma Logística de Arganda del Rey. Se ubica en un enclave estratégico, situada a apenas 33 Km de Madrid capital en la confluencia de las Autovía A-3, la Radial R-3 y la N-III en pleno corredor del levante y en el término municipal de Arganda del Rey. OBRAS DE MADRID es propietaria del 83% de las 2,76 Hectáreas que conforman el ámbito. Conforme a su participación a Obras de Madrid le corresponden 1.015.000 m2 de superficie de parcelas finalistas.

Durante el 2020 se han continuado con la tramitación de los dos documentos urbanísticos necesarios para redefinir el ámbito conforme a los nuevos planteamientos, la Modificación del Plan Parcial y la Modificación del Plan Especial.

El Plan Parcial fue aprobado inicialmente por el Ayuntamiento de Arganda con fecha 7 de agosto de 2019 (BOCM 26/11/2019) sometiéndose a información pública e informes sectoriales que se han recibido a lo largo del año 2020 quedando pendiente únicamente para la aprobación definitiva del Informe Medioambiental de la Comunidad.

La Modificación del Plan Especial de Infraestructuras de competencia de la Comunidad de Madrid y cuya tramitación se inició en septiembre de 2019 se ha obtenido el informe favorable previo de Medio Ambiente Dirección General de Sostenibilidad y Cambio Climático con fecha 27 de abril de 2020. Con fecha 20 de diciembre de 2020 se ha cumplimentado el último requerimiento de la Dirección General de Urbanismo al respecto del documento quedando desde entonces a la espera de la aprobación inicial por la Comisión de Urbanismo.

- En segundo lugar, destacar también el ámbito del Parque Industrial-Logístico Radial 2 (2ª Fase) en el municipio de Meco. Otra ubicación estratégica en pleno corredor del Henares, en la margen derecha de la Radial 2 y con acceso directo a la misma.

La Modificación Puntual nº 2 del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Meco que ordena este ámbito fue aprobado definitivamente el 20 de diciembre de 2018 (BOCM 04/01/19) divide el ámbito en dos zonas el SUS AE1- Este donde Obras de Madrid posee el 100% del suelo disponible con una superficie de 436.000 m2 de parcela. En el sector SUS AE1 Oeste Obras de Madrid es minoritario disponiendo de un 14,6%.

Durante el 2020 se ha continuado por el Ayuntamiento con la tramitación urbanística, en este sentido se ha aprobado inicialmente el Plan Especial de Infraestructuras Hidráulicas sobre el que Obras de Madrid ha presentado las correspondientes alegaciones al objeto que se incorporen al procedimiento.

Respecto a otras actuaciones realizadas durante el ejercicio 2020 en ámbitos en los que Obras de Madrid es propietario minoritario destacan

- Soto del Henares (Centro de Servicios de la Estación) , en el ejercicio 2020 se ha redactado el Proyecto de Reparcelación del ámbito que una vez aprobado e inscrito permitirá comercializar 3 parcelas de uso comercial con una superficie de 13.700 m2.
- SUP R4 "Los Fresnos" , en éste ámbito donde Obras de Madrid es propietario minoritario (20%) en el municipio de Torrejón de Ardoz durante 2020 se ha reactivado el ámbito y constituida la nueva Comisión Gestora con la participación como miembro de la misma de Obras de Madrid.

c) Arrendamientos de Inmuebles

En concepto de arrendamiento de los inmuebles propiedad de OBRAS DE MADRID, se ha obtenido un ingreso de 7,84 millones de euros.

En su mayoría, se encuentran arrendados a diversos organismos de la Comunidad de Madrid, siendo la ocupación actual de los mismos la siguiente:



OBRAS DE MADRID. GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Informe de Gestión del ejercicio 2020

- Edificio en Calle Aduana, 29 ; Consejería de Sanidad
- Edificio en Calle Santa Catalina,6 ; Consejería de Economía, Empleo y Competitividad y el Registro Territorial de la Propiedad Intelectual.
- Edificio en Calle del General Díaz Porlier, 35 ; Consejería de Educación y Juventud.
- Edificio en Calle de Santa Hortensia, 30 ; Consejería de Educación y Juventud.
- Edificio en Calle Alcalá, 31 ; Consejería de Cultura y Turismo.
- Oficinas en Calle Gran Vía, 6 – 3º planta ; Vicepresidencia, Consejería de Deportes, Transparencia y Portavocía del Gobierno.
- Oficinas en Calle Juan de Orduña, 3 Pozuelo de Alarcón; Academia de Ciencias y Artes de Cinematografía de la Comunidad de Madrid para la ECAM.

En el caso del Centro de Empresas situado en la Avenida de la Cantueña, 2 de Fuenlabrada, a lo largo del año 2020 se ha procedido a la licitación pública de los espacios de naves y oficinas que componen el centro, dinamizando el funcionamiento del centro. La diversidad de espacios con la que cuenta el centro, oficinas y naves de diferentes dimensiones, permite que este centro se convierta en un Centro de empresas mayoritariamente del sector de la confección.

Durante el ejercicio 2020, se han ejecutado inversiones por valor de 272.268,96 euros, destinadas a la conservación, mantenimiento y mejora de los edificios.

d) Gestión de Actuaciones en Obras y Proyectos por Encargo de distintas Consejerías.

Durante el ejercicio 2020, se han ejecutado inversiones por valor de 3.580.247,30 euros en las actuaciones objeto de encargo de las distintas Consejerías.

La situación al final del ejercicio por ejes de actuaciones, es la siguiente:

b.1) Actuaciones en Edificaciones, Infraestructuras y Equipamientos:

Agrupadas por su estado actual, se enumeran todas las actuaciones de Edificaciones, Infraestructuras y Equipamientos en las que OBRAS DE MADRID ha mantenido actividad en el ejercicio 2020.

Dentro de las actuaciones Finalizadas se encuentran las siguientes:

- Oficina de Empleo de Pinto. Consejería de Economía, Empleo y Competitividad. Se ha conseguido finalizar una obra que supone una dotación importante en el municipio, adaptando un local sin uso en una oficina de empleo amplia, con un diseño actualizado y de gran luminosidad.
- Rehabilitación Integral de los Módulos A y G de la Residencia de Mayores González Bueno. Consejería de Políticas Sociales, Igualdad y Natalidad. Con la finalización de estas obras se ha completado la reforma de la segunda planta de la Residencia, adaptando los espacios para mayores dependientes.
- Ejecución de la cubierta retráctil en la piscina olímpica municipal de Fuenlabrada. Con esta actuación, se permitirá el uso de la piscina tanto en invierno como en verano, ampliando los servicios a la ciudadanía.
- Renovación de la impermeabilización de la cubierta y reparación del cerramiento de la piscina cubierta del Polideportivo Municipal en San Fernando de Henares. Consejería de Vivienda y Administración Local.
- Adecuación para archivo documental y sala polivalente de la sala Cossío, dentro del encargo de la Rehabilitación de la Plaza de Toros de Las Ventas para su Adaptación a Espacio Multiusos. Esta



OBRAS DE MADRID. GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Informe de Gestión del ejercicio 2020

segunda fase del encargo ha permitido dotar a la Plaza de Toros de un espacio para ubicar el archivo documental y sala polivalente con el fin de acoger la donación de la biblioteca Carriquiri. Durante el ejercicio, se inicia una fase 3 de intervenciones provisionales en los graderíos para la mejora de las condiciones de seguridad de las instalaciones.

Durante este ejercicio, han estado en Ejecución las siguientes actuaciones:

- Proyecto y obra de la Ciudad de la Justicia de Torrejón de Ardoz. Consejería de Justicia, Interior y Víctimas. Durante el año 2020 se ha completado la redacción del proyecto de ejecución y se ha procedido a la licitación de las obras, que actualmente se encuentran en fase de contratación y pendientes de inicio en el segundo trimestre de 2021.
- Construcción del Parque de Bomberos en el municipio de Alcobendas. Consejería Justicia, Interior y Víctimas. Este nuevo parque permitirá trasladar a los efectivos del parque existente, mejorando la atención al municipio, con una mejor ubicación y tiempos de respuesta. El parque cuenta con un edificio de residencia, la nave de vehículo junto a la que se encuentra el servicio INFOMA y un nuevo edificio de maniobras exento, ubicada en un gran espacio exterior donde se encuentra también un pozo de maniobras. Su recepción está prevista en marzo de 2021.
- Residencia para la Tercera Edad y Centro de Día. Primera Fase en Cervera de Buitrago. Consejería de Vivienda y Administración Local.
- Dos actuaciones en El Boalo; Ampliación Polideportivo y Construcción de piscinas. Consejería de Vivienda y Administración Local. La ampliación, dotará al complejo recreativo municipal de un nuevo edificio con uso compartidos con las nuevas piscinas, de vestuarios y aseos, así como de una sala polivalente y cafetería.
- Rehabilitación y reparación del conjunto edificatorio de la Iglesia y el convento de la Sagrada Familia en Pinto. Consejería de Vivienda y Administración Local. Con esta Rehabilitación, se consigue poner en servicio espacios que se encontraban clausurados, adaptando sus espacios a la configuración original.
- Pabellón polideportivo y de gimnasia en el patio del colegio Virgen de Navalazarza en San Agustín del Guadalix. Consejería de Vivienda y Administración Local. Se amplía la superficie del colegio, dotándole de mayor espacio de patios exteriores y pistas deportivas, que permitirá también tener un uso independizado.
- Lucernarios e impermeabilización del Pabellón Deportivo San Fernando de Henares.
- Acondicionamiento planta semisótano del Coliseo de la Cultura en Villaviciosa de Odón. Consejería de Vivienda y Administración Local. Se amplían los servicios a la ciudadanía adaptando su espacio existente, con salas y talleres de trabajo.
- Construcción del Centro de Salud Baviera en el municipio de Madrid. Consejería de Sanidad. Este nuevo centro de salud permitirá ampliar el servicio sanitario de esta área básica de Salud
- Construcción del Centro de Salud de Arroyomolinos, en el municipio de Arroyomolinos. Consejería de Sanidad. Este nuevo centro de salud permitirá trasladar el servicio sanitario que actualmente se realiza en una construcción prefabricada dotando al municipio de una nueva infraestructura dotacional.

b.2) Actuaciones en Urbanización y Vía Pública:

Agrupadas por su estado actual, se enumeran todas las actuaciones de Urbanización y Vía Pública en las que OBRAS DE MADRID ha mantenido actividad en el ejercicio 2020.

Todas estas actuaciones, encargadas por la Consejería de Vivienda y Administración Local, van encaminadas a la mejora de la seguridad de los peatones y del tráfico rodado, mejorando las infraestructuras públicas de saneamiento, alumbrado y en algún caso de la retirada de la vía pública de zona de basuras con su soterramiento, en la medida que ha sido necesario.



OBRAS DE MADRID. GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Informe de Gestión del ejercicio 2020

Dentro de las actuaciones Finalizadas se encuentran las siguientes:

- En Aranjuez, las actuaciones de Urbanización de la calle de Las Flores.
- Urbanización en Fuente de las Salineras en Becerril de la Sierra. En esta actuación se acondiciona y mejora el entorno de la urbanización, creando viales de coexistencia en los que convivan con seguridad peatones y tráfico rodado, además se renueva la red de suministros de agua, se introduce una red separativa de saneamiento, y se dejan las preinstalaciones necesarias para que las compañías suministradoras den servicio a los vecinos de la zona.
- Remodelación de la Plaza de Cerceda en El Boalo.
- Acondicionamiento de viario (VIARIO II) en Miraflores de la Sierra.
- En San Fernando de Henares, el Asfaltado de diversas calles del casco urbano y polígono industrial, las actuaciones de Aparcamiento en el Paseo de Los Pinos y la de Renovación de alumbrado público en diferentes zonas, encaminado a optimizar el consumo energético del municipio, en aras de mejorar la calidad de vida de sus vecinos, así como reducir el coste de mantenimiento y los consumos de la red de alumbrado público y mejorando el medio ambiente del municipio.
- En San Martín de la Vega, la de Ordenación de bordes de la variante de acceso a la Avda. Doctor Manuel Jarabo y Reasfaltado de vías públicas (calle Residencial, Santa Elena, Av. Doctor Manuel Jarabo, de la Fuente y Hernán Cortes).
- Sustitución del alumbrado exterior por tecnología led en Velilla de San Antonio, encaminada a la mejora de la eficiencia energética, y la reducción de costes de mantenimiento y de consumos, todo ello dado como resultado una considerable reducción de las emisiones de CO2 contribuyendo de esta manera a la mejora del medio ambiente del entorno del municipio.

Durante este ejercicio, han estado en Ejecución las siguientes actuaciones:

- Renovación de aceras Este-Oeste en el centro de Aranjuez (En esta actuación se renovará las zonas de tránsito peatonal en el centro urbano del municipio en el que todavía no se había realizado ninguna actuación, respetando en todo momento el valor histórico del municipio).
- Remodelación del tramo de la Vía Complutense comprendido entre la rotonda de las 25 Villas y la rotonda de la Cruz Verde en Alcalá de Henares. En esta actuación se remodela un tramo de la vía principal que recorre el municipio pegado a la muralla, actuando en las aceras, sustituyendo solado, y mejorando las instalaciones de iluminación, culminando con la restauración del Torreón de la muralla que da acceso a una de las plazas emblemáticas del municipio.
- Actuaciones de remodelación en el casco urbano en Torrelaguna. La actuación trata de mejorar diversos ámbitos del casco histórico del municipio actuando en la pavimentación y las instalaciones urbanas, respetando en todo momento los valores del Patrimonio Histórico del municipio, adecuando los materiales empleados al entorno que se trata.
- Acondicionamiento de viario (VIARIO I) en Miraflores de la Sierra.
- En San Fernando de Henares, la reforma de los Lucernarios e impermeabilización del Pabellón Deportivo.
- En San Martín de la Vega, las actuaciones de Embellecimiento del Barrio de Villamontaña.
- En Torrelaguna, las actuaciones de Actuaciones de remodelación en el casco urbano.

En el ejercicio 2020 se ha procedido a la liquidación de los planes económicos financieros con un resultado de 1,76 millones de euros a favor de la Comunidad de Madrid, cuyo detalle es el siguiente:

- Obras Conservación Mayores Gran Residencia:	741.090,25
- Adecuación y Habitabilidad Residencia Mayores Peñuelas:	160.568,97
- Centro de Formación Tecnologías del Frío y Climatización Moratalaz:	51.116,84
- Reforma Oficina Empleo Majadahonda:	331.560,22
- Reforma Oficina Empleo Valdemoro:	222.928,24
- Oficina de Empleo de Usera:	248.517,32



FIRMADO por: ALEJO JOAQUÍN MIRANDA DE LARRA ARNAIZ (NIF: 50878001T)
FIRMADO por: LUCIA EMILIA MOLARES PEREZ (NIF: 36070250V)
FIRMADO por: MARIANO GONZÁLEZ SÁEZ (NIF: 50821954G)
FIRMADO por: JOSE MARIA GARCIA GOMEZ (NIF: 50850528N)
FIRMADO por: JUAN JOSE DE GRACIA GONZALO (NIF: 06263177H)
FIRMADO por: PALOMA MARTÍN MARTÍN (NIF: 05281690Q)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

*OBRAS DE MADRID. GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Informe de Gestión del ejercicio 2020*

e) Gestión de Consorcios para los Entes Urbanísticos mediante sistema de Encomiendas.

Los Consorcios urbanísticos son Entidades Urbanísticas con personalidad jurídica y regulada por la Ley del Suelo constituidos por la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento donde se ubica el ámbito urbanístico.

Obras de Madrid ostenta la gestión de 11 Consorcios Urbanísticos mediante el sistema de Encomiendas/Contratos de Gestión. Por dicho concepto Obras de Madrid ha facturado en 2020 un total de 570.000 euros.

Los Consorcios en activo son; en el municipio de Getafe: "Tecogetafe" Área Tecnológica del Sur y "Los Molinos-Buenavista"; en el municipio de Móstoles: "Móstoles Sur"; en el municipio de Leganés: "Leganés Tecnológico"; en el municipio de Fuenlabrada "El Bañuelo" y en el municipio de Alcalá de Henares: "Espartales Norte".

Las principales acciones realizadas en la gestión de los mismos durante el ejercicio 2020 han sido:

-Leganés Tecnológico, aprobación definitiva del Proyecto de Expropiación del PP02 con 100 Has de superficie, levantamiento de actas de ocupación y pago y adjudicación e inicio de obras del nuevo acceso desde la M-425 por importe de 7.1 Millones de Euros.

-Molinos Buenavista. Venta de Suelo de parcelas finalistas y aprobación de la licitación de los accesos pendientes.

-Espartales Norte. Aprobación del Expediente de licitación de suelo de parcelas unifamiliares.

-El Bañuelo, licitación de suelo industrial en fase de adjudicación. Inicio de las Obras de vías de servicio y nuevo acceso.

-Móstoles Sur, aprobación del expediente de venta de suelo unifamiliar.

Los Consorcios "Puerta del Mediterráneo", "Puerta del Atlántico", "Móstoles Tecnológico y "La Garena" en los municipios de Villarejo de Salvanés, Móstoles y Alcalá de Henares, se encuentran en proceso de liquidación.

Durante el ejercicio 2020 se ha acordado por los respectivos Consejos de Administración el cese de actividad y la aprobación de la cuenta de liquidación de los Consorcios Puerta del Atlántico, Puerta del Mediterráneo y Móstoles Tecnológico. Se ha nombrado órgano liquidador de los mismos al a Subdirección General de Consorcios de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

4. HECHOS RELEVANTES QUE AFECTAN A LA TESORERIA

Gastos de Gestión de los Encargos

Hasta el año 2020 OBRAS DE MADRID ha contabilizado ingresos relacionados con la Gestión de los Encargos recibidos-de las distintas Consejerías de la Comunidad de Madrid por un importe total de 41,98 millones de euros.

Los citados ingresos incluyen un importe de 16,58 millones de euros en concepto de gastos de gestión por la ejecución del Mandato del Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid para el periodo 2006-2007, ya liquidado por consejo de administración en 2017 y devuelto el saldo de tesorería a favor de la Comunidad de Madrid. La factura emitida fue devuelta por la Comunidad de Madrid en 2016 con Informe de Intervención General, momento en el cual se solicita la devolución del importe cobrado. Dada la situación financiera de Nuevo Arpegio, se solicitó aplazamiento y fraccionamiento, siendo concedido. En septiembre del año 2020 se produjo el último pago por importe de 4.597.664,68 euros.



OBRAS DE MADRID. GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Informe de Gestión del ejercicio 2020

Ampliación de Capital

Para dar cobertura a las necesidades de tesorería derivadas del ejercicio 2020, consecuencia principalmente de la devolución del importe aplazado de 4,47 millones de euros de la factura devuelta por los gastos de gestión del Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid para el periodo 2006-2007, así como para la consignación judicial de la sentencia recaída por la demanda de la empresa AIRINA, por importe de 11,2 millones de euros, el Consejo de Administración con fecha 28 de julio de 2020 acordó el aumento del Capital Social mediante aportación dineraria por un importe de 9.600.008,08 euros y la emisión de 235.352 nuevas acciones de valor nominal 40,79 euros cada una de ellas suscritas todas ellas por el accionista principal Comunidad de Madrid lo que modifica el porcentaje de participación de ambos accionistas en 87,18% para la Comunidad de Madrid y el 12,82% para la Agencia de la Vivienda Social de la Comunidad de Madrid.

La citada ampliación fue aprobada por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid en su sesión de 18 de noviembre de 2020 y fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 23 de diciembre de 2020.

5. OTRAS INFORMACIONES:

Consulta a la Dirección General de Tributos del Ministerio de Hacienda en relación con los Gastos de Gestión por los Encargos recibidos.

El 17 de mayo de 2019 se presentó en la Dirección General de Tributos del Ministerio de Hacienda una consulta vinculante en relación con los problemas interpretativos del Impuesto de Sociedades de los gastos de gestión contabilizados por la Sociedad y pendientes de pago por la gestión de los encargos recibidos de las distintas Consejerías de la Comunidad de Madrid, siendo estos de obligado cumplimiento.

La consulta está orientada a conocer la obligación de OBRAS DE MADRID de declarar un ingreso a valor de mercado por los servicios prestados a la Comunidad de Madrid, tal y como ha ido realizando desde 2006, en el supuesto de que no cobre cantidad alguna por parte del mandatario en virtud de los encargos recibidos.

Hasta la fecha de emisión del presente informe, no se ha recibido en OBRAS DE MADRID contestación a la misma.

Operaciones financieras activas, formalizadas mediante pólizas de crédito a corto plazo, con la Administración General de la Comunidad de Madrid para evitar costes financieros derivados del mantenimiento de depósitos en entidades bancarias.

Durante el ejercicio 2019, el Banco Central Europeo ha aprobado un amplio paquete de estímulos monetarios para hacer frente a la incertidumbre económica, incentivando la inversión y el crecimiento dentro de la eurozona. En este sentido, dicho organismo comenzó a aplicar un tipo de interés del -0,50% a los saldos que las entidades financieras mantienen en BCE.

A consecuencia de ello, durante los últimos meses del año 2019 OBRAS DE MADRID recibió escritos de las entidades bancarias en las que se encuentran depositados tanto los fondos recibidos de la Comunidad de Madrid para la gestión de sus Encargos como la tesorería propia de la Sociedad. En los citados escritos comunicaban el establecimiento de comisiones calculadas mediante la aplicación de tipos de interés negativos sobre dichos depósitos.

Para evitar el menoscabo que estas condiciones podían producir en la Hacienda de la Comunidad de Madrid, OBRAS DE MADRID junto con la Dirección General de Política Financiera y Tesorería analizaron la posibilidad de suscribir un contrato de póliza de crédito a corto plazo a favor de la Administración General de la Comunidad de Madrid. Evitando de esta forma que la Sociedad tuviera un coste financiero por los depósitos mantenidos en las citadas entidades bancarias.

Con este motivo, el Consejo de Administración de OBRAS DE MADRID, en reunión celebrada el 22 de noviembre de 2019 acordó la formalización de una póliza de crédito a corto con la Comunidad de Madrid, por un



OBRAS DE MADRID. GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Informe de Gestión del ejercicio 2020

importe máximo de 51 millones de euros y con tipo de interés del cero por ciento. Dicha operación quedó formalizada efectivamente con fecha 26 de diciembre de 2019 y tuvo su vencimiento el 25 de febrero de 2020.

Durante el ejercicio 2020, OBRAS DE MADRID ha formalizado tres nuevas operaciones de crédito con la Administración General de la Comunidad de Madrid, a tipo de interés del cero por ciento, previos los acuerdos del Consejo de Administración y las autorizaciones correspondientes de la Consejería de Hacienda de la Comunidad de Madrid, según el siguiente detalle:

1. Póliza de 26 de febrero de 2020, por importe de 50 millones de euros y vencimiento el 25 de mayo de 2020.
2. Póliza de 25 de mayo de 2020, por importe de 55 millones de euros y vencimiento el 24 de septiembre de 2020.
3. Póliza de 24 de septiembre de 2020, por importe de 50 millones de euros y vencimiento el 23 de febrero de 2021

Con la misma finalidad antes expuesta, el Consejo de Administración de OBRAS DE MADRID, durante su reunión de fecha 19 de febrero de 2021, ha adoptado acuerdo para la formalización de una nueva operación financiera a corto plazo con la Administración General de la Comunidad de Madrid, por un importe máximo de 57 millones de euros, y con tipo de interés del cero por ciento. En estas condiciones, con fecha 23 de febrero de 2021, la Sociedad ha firmado un contrato de póliza de crédito a corto con la Comunidad de Madrid que tendrá su vencimiento el próximo 22 de julio de 2021.

El ahorro obtenido por OBRAS DE MADRID con la adopción de estas medidas, se ha estimado en unos 150.000 euros, en términos anuales.

6. ACTIVIDAD EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad no ha realizado gastos en materia de investigación y desarrollo en el ejercicio 2020.

7. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

La Sociedad no tenía al principio del ejercicio, ni ha adquirido durante el mismo, acciones propias.

8. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES A LOS QUE SE ENFRENTA LA SOCIEDAD

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero de la Sociedad, que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración y por la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, que proporciona directrices para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del excedente de liquidez.

Riesgo de crédito:

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito en sectores de baja calidad crediticia, en lo referente a la actividad de arrendamiento de inmuebles de su propiedad. Los contratos de arrendamiento principalmente se efectúan, en buena medida, con entidades vinculadas a su accionista mayoritario, que es la Comunidad de Madrid.

En lo referente a la actividad de promoción inmobiliaria, la Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Las ventas se realizan a clientes terceros mediante licitación pública, solicitando en los pliegos de condiciones correspondientes informes acreditativos de solvencia económica y financiera que les permita



OBRAS DE MADRID. GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Informe de Gestión del ejercicio 2020

atender el pago de dichas ventas. Generalmente se solicitan anticipos de un porcentaje del importe total de la venta al inicio de las operaciones. La entrega del bien y el cobro simultáneo del mismo se produce en el momento de la escritura pública.

Con respecto a la actividad de gestión de obras y servicios, realizados en nombre y por cuenta de la Comunidad de Madrid, correspondientes a encargos de los programas PRISMA (Mandatos y Encomiendas), así como de otros encargos recibidos a través de Planes Económicos Financieros (PEF's), se mantienen saldos significativos con la Comunidad de Madrid (Accionista mayoritario de la Sociedad). Una parte de las obras y servicios, aún en curso, son objeto de compensación con el pasivo que recoge las transferencias recibidas de la Comunidad de Madrid, una vez están finalizadas las mismas. De igual forma se mantienen saldos correspondientes a la retribución de los trabajos realizados por la Sociedad para la gestión de dichos encargos que han venido siendo provisionados desde el ejercicio 2016.

En relación a los saldos por gestión de Consorcios la Sociedad realiza una revisión individualizada de la situación de solvencia y actividad de cada Consorcio (accionistas principalmente Comunidad de Madrid y Ayuntamientos correspondientes) registrando corrección valorativa por insolvencias de clientes.

A 31 de diciembre de 2020, se encuentran provisionados todos los deudores de dudoso cobro.

Riesgo de liquidez:

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez. El Departamento Financiero realiza mensualmente previsiones de tesorería en las que analiza los ingresos previstos y las obligaciones contraídas con proveedores, acreedores y entidades financieras.

Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable:

La Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés.

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no presenta riesgo de tipo de interés, ya que no tiene formalizado contrato alguno de endeudamiento con entidades financieras.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad no ha contratado en el ejercicio 2020 ningún instrumento financiero derivado.

10. HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos relevantes con posterioridad al cierre del ejercicio 2020

11. PERIODO MEDIO DE PAGO

El periodo medio de pago a proveedores de acuerdo a la Ley 15/2010 de 5 de julio para los ejercicios 2020 fue de 28 días y de 31 días en 2019.



OBRAS DE MADRID. GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Diligencia de Formulación Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2020

Reunidos los Administradores de la Sociedad OBRAS DE MADRID. Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A. con fecha 30 de marzo de 2021 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020.

Asimismo, declara firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la memoria y al informe de gestión.

Firmantes:

D^a Paloma Martín

Martín (Presidenta)

D. Mariano González Sáez

(Consejero)

D^a. Lucía Molares Pérez

(Consejera)

D. Raimundo Herraiz Romero

(Consejero)

Delega su voto en la Presidenta

D. Juan José de Gracia Gonzalo

(Consejero)

D. José María García Gómez

(Consejero)

D. Alejo Joaquín Miranda de Larra Arnaiz

(Consejero)



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **0889425802649652113495**

FIRMADO por: ALEJO JOAQUÍN MIRANDA DE LARRA ARNAIZ (NIF: 50878001T)
FIRMADO por: LUCÍA EMILIA MOLARES PÉREZ (NIF: 36070250V)
FIRMADO por: MARIANO GONZÁLEZ SÁEZ (NIF: 50821954G)
FIRMADO por: JOSE MARIA GARCIA GOMEZ (NIF: 50850528N)
FIRMADO por: JUAN JOSE DE GRACIA GONZALO (NIF: 06263177H)
FIRMADO por: PALOMA MARTÍN MARTÍN (NIF: 05281690Q)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.